DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-11184
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 4842900

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ:	Diana Lucía Chaves Agudelo			**SOLICITANTE** Comunidad
CAT	10	**MOVIL**	Contratada	
FECHA	Noviembre 17 de 2017	**HORA**	5:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 87 No. 26-65 Sur	**ÁREA DIRECTA**		0.01 m²				
SECTOR CATASTRAL	Patio Bonito II	**POBLACIÓN ATENDIDA**		40				
UPZ	82 – Patio Bonito.	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	40	**NIÑOS**	-	
LOCALIDAD	8 – Kennedy.	**PREDIOS EVALUADOS**		1				
CHIP	AAA0052BDDE	**OFICIO REMISORIO**		CR-28883.				

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

Estructural: Daños moderados

3. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 87 No. 26-65 Sur se encuentra en el Barrio Patio Bonito II Sector de la Localidad de Kennedy, legalizado mediante la Resolución No. 86 del 12 de Julio de 1982, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación, para el cual el IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

se localiza el predio en referencia no presenta cobertura de amenaza por Movimientos en Masa y presenta Amenaza Media por Inundación (Ver Figura No. 1).

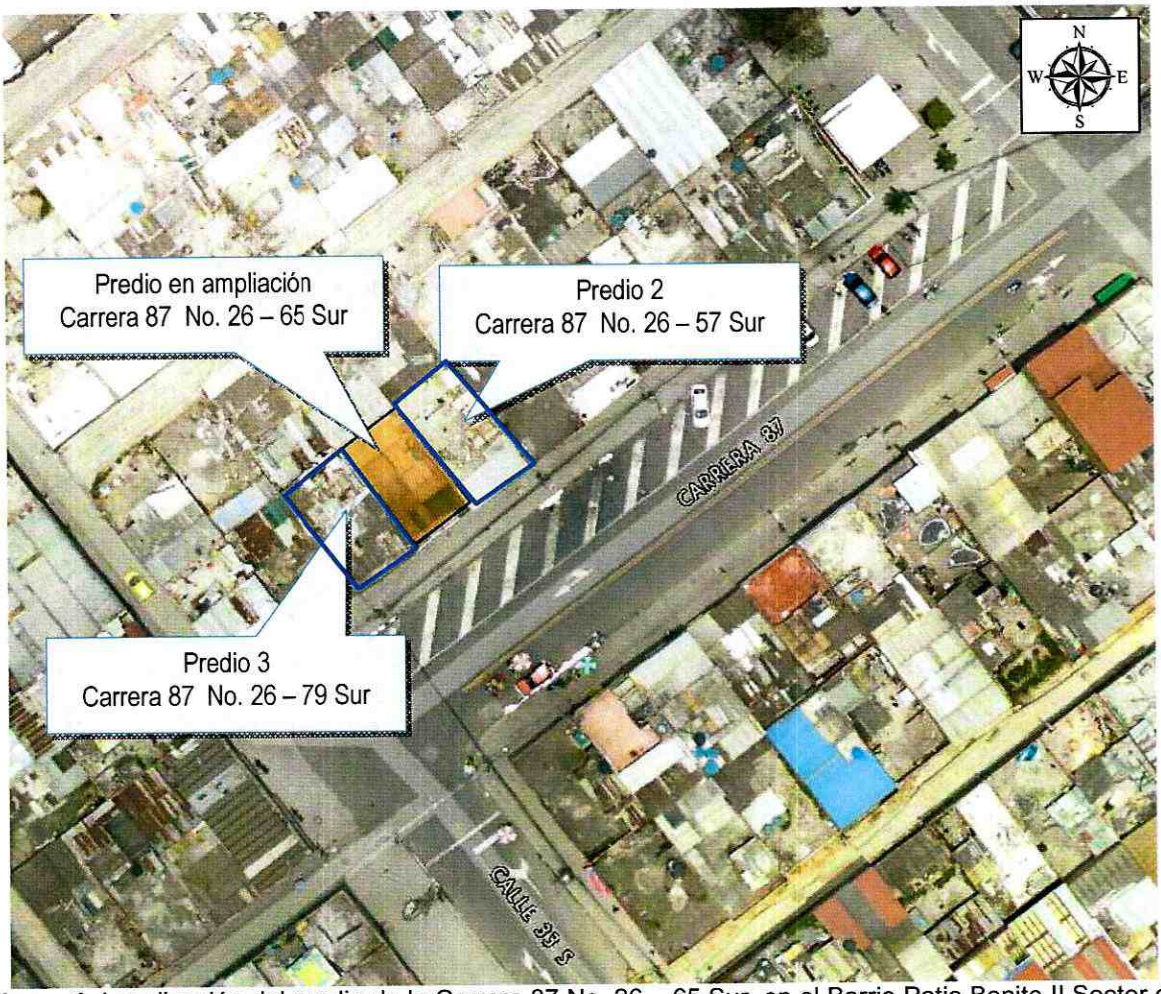


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur, en el Barrio Patio Bonito II Sector de la Localidad de Kennedy. (Imagen tomada de Mapas Bogotá).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS.

En atención al evento SIRE No. 4842900, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita al inmueble ubicado en la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur, en el Sector Barrio Patio Bonito II Sector de la Localidad de Kennedy, encontrando una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector (Ver Fotografía 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En el predio con dirección Carrera 87 No. 26-65 Sur, se adelanta una ampliación de la edificación existente. La visita técnica al predio se realizó en compañía de profesionales de la Alcaldía Local de Kennedy quienes verifican la legalidad de la obra y deciden realizar el sellamiento de la misma, dado que al parecer no cuenta con la documentación necesaria. (Ver Fotografías 1 y 2).

En la inspección visual al interior de la edificación, se identifica que el primer y segundo piso son de uso comercial, donde funciona una ferretería y un restaurante, respectivamente, cuenta con sistema estructural en mampostería parcialmente confinada y placa de entrepiso en concreto. Se evidencian algunas patologías como fisuras longitudinales en la placa del segundo piso hacia el costado frontal de la edificación así como algunos puntales. (Ver Fotografías 3 y 4).

El tercer y cuarto piso y la terraza cuentan con un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada y placa de entrepiso en concreto reforzado. Se observan algunas deficiencias constructivas en los nuevos elementos de la estructura tales como pandeo leve en placa de entrepiso del tercer nivel, regatas en elementos estructurales, refuerzo expuesto y algunas fisuras en placas de entrepisos. Actualmente estos niveles se encuentran en obra gris (Ver Fotografías 5 a 8).

Se realizó una verificación cualitativa en los predios contiguos al predio en construcción, los cuales se localizan en la Carrera 87 No. 26 – 57 Sur y Carrera 87 No. 26 – 79 Sur, para evidenciar posibles patologías que pueden haber sido generadas por la construcción en el predio aledaño. Los responsables de éstos predios manifiestan que han presentado algunos problemas relacionados con filtraciones desde el predio en mención, pero no es posible ingresar a las áreas mencionadas por ellos. En general no se identifican patologías estructurales tales como fisuras, grietas, hundimientos o asentamientos que puedan afectar la estabilidad global de las edificaciones o su funcionalidad.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía 1. Vista de la fachada del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Fotografía Tomada de Google Earth.



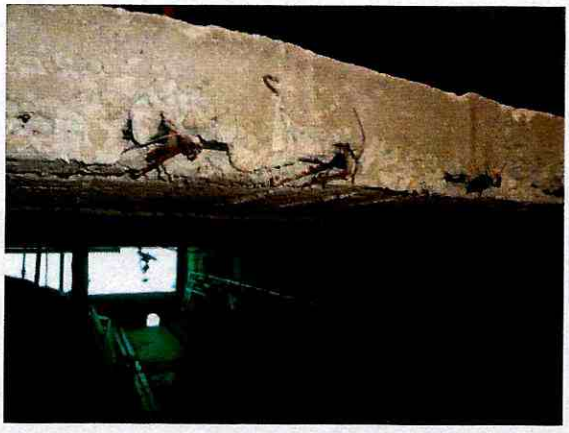
Fotografía 2. Vista de la fachada del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Fotografía Tomada el 17 de Noviembre de 2017.



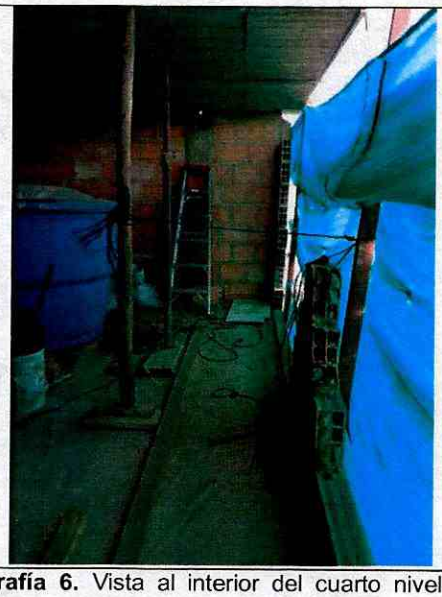
Fotografía 3. Vista al interior del segundo nivel de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifican algunos puntales.



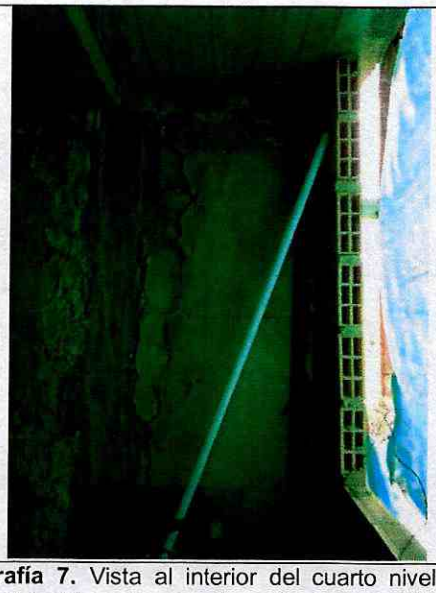
Fotografía 4. Vista al interior del segundo nivel de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifican algunas fisuras en la placa hacia el costado exterior del predio.



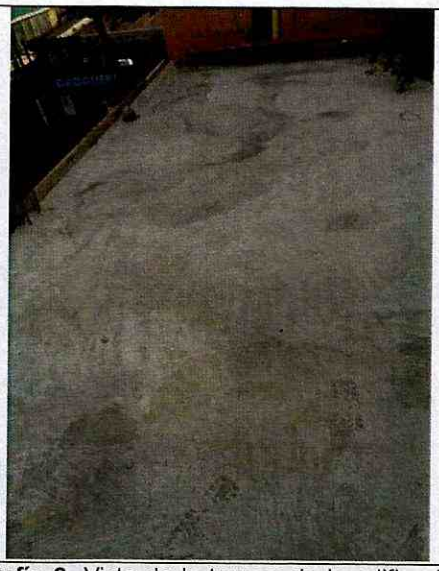
Fotografía 5. Vista al interior del tercer nivel de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifica falta de recubrimiento de refuerzo y exposición del mismo.



Fotografía 6. Vista al interior del cuarto nivel de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifican regatas en columnas y un leve pandeo en placa de entrepiso.



Fotografía 7. Vista al interior del cuarto nivel de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifica una falla en la conexión entre elementos



Fotografía 8. Vista de la terraza de la edificación del predio con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur (predio en ampliación) en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy. Se identifican

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

estructurales (Columna-Viga)	fisuras en la placa de piso

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no implementar medidas de reparación en los elementos afectados en la edificación con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy, se puede eventualmente presentar colapsos parciales y/o totales de elementos estructurales y/o no estructurales

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del predio de la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur y predios contiguos en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy.

- Restricción temporal y preventiva del tercer, cuarto nivel y terraza de la edificación con dirección Carrera 87 No. 26 – 65 Sur en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy dado los daños identificados, mediante Acta No. 0866 firmada por el Responsable del predio, Señor Victor Hugo Chacón.

8. CONCLUSIONES

- Dado que se advierten evidencias de prácticas constructivas inadecuadas en la edificación de la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy, se genera incertidumbre acerca la estabilidad global de la edificación ante cargas normales y atípicas de servicio.

9. ADVERTENCIAS.

- En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Kennedy, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, orientadas a que se verifique la legalidad de la obra del predio de la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy y tomar las acciones policivas a que haya lugar.

- Al responsable del predio de la Carrera 87 No. 26 – 65 Sur en el Barrio Patio Bonito II Sector en la Localidad de Kennedy, implementar las acciones necesarias, que garanticen llevar dichas edificaciones mínimo a las condiciones de estabilidad y funcionalidad, acciones que deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Igualmente tener en cuenta el impacto que genera la obra en los predios aledaños, la susceptibilidad, vulnerabilidad y/o fragilidad de las edificaciones e infraestructuras vecinas, así como contemplar obras adecuadas para mitigar el impacto generado por las actividades de obra sobre dicha infraestructura vecina.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, hacer seguimiento las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y de los transeúntes del sector evaluado.

1.1 Elaboró
Firma: Diana Chaves Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil - Magister en Geotecnia MP: 25202184966 CND
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
1.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co